

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2022 por el que se somete a información pública el expediente de autorización administrativa para el traslado ordinario de la oficina de farmacia n.º BA-023-F en la localidad de Badajoz. (2022080349)*

En relación con el expediente que se tramita en la Sección de Procedimiento de este Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a instancias de D.ª Isabel Delgado Fernández como titular de la Oficina de Farmacia n.º BA-023-F, sita en la localidad de Badajoz, solicitando autorización administrativa para el traslado ordinario de la citada Oficina de Farmacia, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y siguientes del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (DOE num.120, de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la Oficina de Farmacia n.º BA-023-F titularidad de D.ª Isabel Delgado Fernández, desde su actual emplazamiento en la Plaza de Cervantes n.º 19 a la nueva ubicación en local sito en la Av. Felipe Trigo 11-B, de la localidad de Badajoz”.

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la C/ Ronda del Pilar n.º 8 entreplanta de Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 15 de marzo de 2022. El Jefe de Servicio Territorial de Badajoz, FRANCISCO JAVIER PEDRAZA ARIAS.

• • •